

Comunicado de prensa

## ***La pandemia y la inflación en 2021 no impidieron que la economía de la Comunitat creciera el 6,1%***

Valencia, 28/07/2022. El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana (CES CV) ha publicado la “Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral 2021”. *El CES CV destaca el crecimiento de la economía valenciana, en un año en el que la pandemia del coronavirus y la inflación operaban en su contra. Sin embargo, el CES CV en este 2022, constata el impacto económico y social de la invasión rusa de Ucrania, defendiendo el diálogo social como instrumento para implementar las medidas que contribuyan a superar la crisis. Por otra parte, insiste en la necesidad de avanzar en una transformación del modelo productivo, basada en la innovación y la generación de valor añadido. Asimismo, incide en la reforma del sistema de financiación autonómica y en la adecuada ejecución de los fondos europeos Next Generation EU. Resalta la importancia de la sostenibilidad medioambiental, animando la transición ecológica y energética. Por último, apuesta por una sociedad inclusiva, el refuerzo de los servicios públicos esenciales, la protección social y el empleo de calidad.*

En el Bloque I, **sobre Panorama Económico**, destaca el crecimiento de la economía del 6,1 % en 2021 y una evolución heterogénea de los distintos sectores, siendo el textil y el químico los más dinámicos. También se constata la escalada de los precios y los costes iniciada en el primer semestre de 2021, con los precios del gas natural y el petróleo en máximos, lo que se trasladó a la electricidad y afectó a los costes de las materias primas, propiciando una escalada inflacionista a nivel global, por lo que se insta a continuar adoptando medidas temporales que eviten los incrementos significativos de los precios de los alimentos y la energía. El IPC cerró en diciembre en el 6,8 % en la CV; 0,3 puntos porcentuales por encima de la media nacional y la inflación subyacente en el 2,0 %; 0,1 puntos por debajo de la media de España.

Por su parte, el comercio exterior ha sido parte la solución al mantener el proceso de diversificación exportadora, tanto en bienes como en destinos, siendo destacable el esfuerzo del tejido productivo por su dinamismo y diversificación y el apoyo público en la estrategia de internacionalización. Asimismo, se continúa reivindicando la reforma del actual modelo de financiación y el reconocimiento y la condonación de la parte de la deuda pública que tiene su origen en la infrafinanciación histórica.

En relación con el Bloque II, sobre **Mercado de trabajo, políticas de empleo y relaciones laborales**, se pone de manifiesto que en 2021 los mecanismos de protección social (ERTE) han permitido una mejor situación para la recuperación con tendencia alcista en crecimiento del empleo, la mayor cifra desde el año 2013, y de la tasa de actividad hasta el 57,8%. Sin embargo, permanecen algunos desajustes previos a la reforma laboral, como una

temporalidad del 26,8% en términos promedio, del 69,8% en las personas jóvenes y una brecha de género en contratación. También se ha incrementado la siniestralidad laboral, ha descendido el número de convenios colectivos, y los salarios pactados fueron 5% inferiores a la inflación. Por ello, el CES CV insta a la GVA a que suscriba el Acuerdo sobre materias concretas para la mejora de la economía y el empleo de la Comunitat Valenciana, se retomem las negociaciones para el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, y se potencien los empleos verdes en actividades sujetas a una intensa transición digital y ecológica.

Por último, en cuanto al Bloque III, sobre **Niveles y condiciones de vida**, entre otros datos relevantes de los distintos capítulos, se constata un ligero crecimiento de la población en el interior (*Demografía*); un aumento del parque público de vivienda, de las ayudas al alquiler y las dificultades de la juventud para emanciparse (*Vivienda*); un descenso de la tasa de abandono escolar temprano, un aumento del alumnado que cursa Formación Profesional, y la necesidad de aprobar un nuevo Plan Plurianual de Financiación de las universidades públicas (*Educación*); la reducción de las listas de espera quirúrgica y la necesidad de mejorar el sistema de atención a la salud mental e incrementar la plantilla de los centros sanitarios (*Sanidad*). También se insiste en potenciar la generación de energía renovable el autoconsumo colectivo, la cultura del reciclaje y la economía circular (*Medio Ambiente*); se comprueba el aumento de las consultas ante la Administración y del número de reclamaciones y denuncias, principalmente relacionadas con la telefonía y las empresas financieras, y se recomienda una regulación legal específica y eficiente de los servicios de atención al cliente (*Consumo*); un aumento de los beneficiarios de la Renta Valenciana y un descenso de las listas de espera de atención a personas dependientes (*Protección social*); un aumento de las denuncias (3%) y las llamadas al 016 (14%) (*Violencia de género*); el mantenimiento del teletrabajo y el aumento de los principales indicadores tecnológicos de la Comunitat, con excepción de los referidos a centros docentes (*sociedad digital*).

En el capítulo sobre *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, se destaca la creciente relevancia de la Agenda 2030 como pilar esencial para abordar la reconstrucción social y económica de nuestra Comunitat, constituyendo un reto priorizar los objetivos aún no cubiertos al 100%.

Por último, el anexo sobre el impacto económico y social de la invasión rusa de Ucrania plantea la necesidad de adoptar planes y programas a corto, medio y largo plazo que se traduzcan en medidas paliativas, coyunturales y estructurales, potenciando el diálogo social, que permitan superar la crisis (*Declaración de Santiago*). En particular, se recomienda impulsar el uso de fuentes de energía con emisiones de carbono bajas o nulas, una mayor utilización de fuentes locales y renovables, y el fomento de sistemas alimentarios sostenibles que garanticen alimentos de calidad para toda la ciudadanía.